



Martes, Noviembre 28, 2017

Resumen:

Se indica que los países se desarrollan cuando logran establecer instituciones sólidas y eficaces en su campo. Instituciones que crecen bajo un buen líder y son capaces de sobrevivir las “ocurrencias” de un mal jefe. El decepcionante anuncio de que la Junta Directiva de INCOPECA acordó emitir nuevas licencias para el arrastre “sostenible” de camarón pone trágicamente de manifiesto la debilidad e incapacidad de esta institución así como la irresponsabilidad de sus jerarcas. Haciendo “cómodas” interpretaciones de la normativa, INCOPECA disfraza su incumplimiento a la sentencia de la Sala Constitucional, la cual estableció claramente que...”a partir de la notificación de esta sentencia, el INCOPECA no podrá otorgar ningún permiso autorización o licenciamientos nuevos...”; y que el arrastre se podría reinstaurar solo con una reforma legal “... y con el correspondiente respaldo científico y tecnológico que demuestre una reducción significativa de dicha captura incidental que sea compatible con un desarrollo sostenible democrático”. La prepotencia de INCOPECA se vistió de ignorancia y falsedad al justificar que con la inclusión de 24 medidas reguladoras la actividad se volvía, milagrosamente, sostenible. La efectividad de esas medidas no está sustentada por ningún estudio técnico conocido, por lo que incumple también el mandato de la Sala de contar “con el correspondiente respaldo científico y tecnológico...” .

Por el contrario INCOPECA hace caso omiso a los centros científicos del país, que rechazan el proceso seguido y manifiestan públicamente que “la información científica-técnica publicada a la fecha sobre la pesca de arrastre de camarón en Costa Rica no evidencia la sostenibilidad de dicha pesquería”. Es urgente que la clase política comprenda que estamos hablando de la administración de un recurso público que, bien manejado, puede inyectar cientos de millones de dólares a la economía del país y que su adecuado manejo beneficiaría a docenas de miles de personas en nuestras costas. Es impostergable la re-estructuración de esta ineficaz institución, tomada por intereses privados y en gran parte responsable del deterioro de nuestros mares y de la pobreza de miles de pescadores.

Periodista: Jorge Arturo Jiménez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Opinión

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Otros

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial
Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/incopesca-contra-viento-y-marea>